

SOLICITUD DE COTIZACION MICROCOMPRA
IC URU/17/G32-1104 Consultor/a local para diseño participativo,
implementación y evaluación de piloto de urbanismo táctico



Con fecha 18, 21, 22 y 24 de junio de 2021, se reciben consultas por parte de potenciales oferentes, las que se transcriben a continuación con sus correspondientes respuestas:

EMPRESA 1

CONSULTA 1: Quisiera consultar por el ítem **Constancia de afiliación BPS/DGI/Caja Profesional vigente** que se solicita en las bases. Al momento de la postulación ¿es posible presentarse con una constancia de **Caja Profesional con estado de no ejercicio** y realizar la modificación a estado activo en caso de ser seleccionado? ¿Es necesario presentar las 3 constancias o únicamente con la de la Caja Profesional sería suficiente?

RESPUESTA 1: Se deberá presentar la documentación necesaria a efectos de poder ser contratado/a a la brevedad, en caso de resultar adjudicatario.

CONSULTA 2: ¿El costo de los materiales necesarios para las instancias participativas deben considerarse incluidos en el precio de la oferta (por ejemplo, insumos de papelería)?

RESPUESTA 2: Se deberá cotizar todo lo necesario para el correcto desarrollo de las actividades previstas. NO se cotizarán los materiales que se usarán para la intervención en terreno y la difusión y comunicación de la misma.

CONSULTA 3: ¿La difusión y comunicación para invitar a vecinos y otros actores locales a ser parte de las instancias participativas debemos considerarla dentro de las responsabilidades del consultor? Entiendo que posiblemente muchos de los participantes serán quienes hayan sido parte del Taller virtual de Inteligencia Colectiva (que según entiendo es organizado y liderado por el Laboratorio de aceleración de PNUD y el equipo de MOVÉS), pero me gustaría asegurarme de tener claro este punto.

RESPUESTA 3: No, la responsabilidad es de PNUD, MOVÉS y la Intendencia. Sin embargo, se espera que el consultor contribuya con ideas para mejorar la difusión y convocatoria.

CONSULTA 4: En los términos de referencia se establece que el piloto de urbanismo táctico será en Ciudad de la Costa. Para entender cuál sería la magnitud de las instancias participativas y un estimado de cuántas personas participarían, quisiera saber si se tiene definido un sector específico dentro de Ciudad de la Costa o si debe considerarse su totalidad.

RESPUESTA 4: No hay definido por el momento un número de participantes para las instancias participativas. No obstante, la intervención no será en todo Ciudad de la Costa, se espera que se realice en una escala barrial (aproximadamente 10 manzanas).

EMPRESA 2

CONSULTA 1: Si bien es claro que la contratación es personal e intransferible, a la hora de cotizar el trabajo, quisiera consultar si es posible conformar un equipo de trabajo (una persona o más) que será/n contratada por mi parte, trabajando bajo mi responsabilidad (sin mantener vínculos contractuales con el PNUD).

RESPUESTA 1: Ni el PNUD ni la contraparte, aporta asistentes. En caso de subcontratación, remitirse a las Condiciones Generales, numeral 7. En caso de aplicar esta situación, en su propuesta indicará la razón de participación del subcontratista, nombre, calificaciones y aceptación del subcontratista en participar de la consultoría.

CONSULTA 2: En caso negativo, ¿Con qué recursos humanos se cuenta para la consultoría por parte del programa? Por ejemplo al momento de la ejecución y/ o relevamiento de datos, ¿El programa cuenta con un equipo de trabajo que pueda asistir al consultor?

RESPUESTA 2: Ver respuesta a Consulta 1 de Empresa 2

EMPRESA 3

CONSULTA 1: En el entendido de que este es un proceso participativo y que se conoce la naturaleza de este tipo de experiencias, pregunto de todas maneras si en la definición de la estrategia es aceptable sugerir determinada materialidad en forma general para la propuesta.

RESPUESTA 1: Para la presentación de la oferta es aceptable, no necesario. No obstante, durante la consultoría y como se detalla en los Términos de Referencia, para el Producto 3: Diseño de la Intervención, se deberá realizar el diseño del piloto incluyendo toda la información técnica necesaria para su ejecución (ej. Planos, rubrado de materiales, cronograma, etc)

CONSULTA 2: En la Declaración de Salud se dice: Lugar de Destino clasificado con "A" o "H" no requieren cobertura de evacuación médica (Uruguay no requiere, país clasificado "A"). Se pregunta si es necesario para un Consultor Uruguayo residente en el país igual tener Seguro Médico o Póliza de Seguro, teniendo cobertura médica en Mutualista.

RESPUESTA 2: Seguro médico se corresponde con la cobertura médica en Mutualista.

EMPRESA 4

CONSULTA 1: Soy residente de Uruguay pero trabajo actualmente en freelance, tengo una microempresa internaciona y no todavía una empresa local. Quisiera saber si necesito tener una empresa local para ser elegible. En este caso, voy a inscribir una empresa unipersonal lo más rápido posible, sin embargo no estoy segura que llega a completar el trámite antes del 1 de julio. ¿Podría mostrar los tramites en curso en la oferta?

RESPUESTA 1: Ver respuesta a consulta1 de Empresa 1

CONSULTA 2: Podría añadir mi portafolio a mi CV? Es un documento gráfico que muestra mi experiencia profesional con imágenes. ¿Hay una restricción al número de páginas?

RESPUESTA 2: No hay una limitación en el número de páginas para el CV.

CONSULTA 3: En la parte anexo 2 (propuesta técnica/ metodológica), ¿hay una limitación del número de páginas?

RESPUESTA 3: No hay una limitación en el número de páginas para la metodología. Sin embargo, para los aportes conceptuales y motivación el máximo es de dos carillas.

EMPRESA 5

CONSULTA 1: ¿Es posible contemplar la conformación de un equipo de facilitadores para la realización del proceso participativo en la propuesta económica? ¿o la responsabilidad del consultor individual será liderar el proceso pero contando con un equipo de apoyo por parte del PNUD y/o la Intendencia?

RESPUESTA 1: Ver respuesta a consulta 1 de Empresa 2

CONSULTA 2: ¿Los costos de materiales necesarios para las distintas etapas del proceso participativo deben estar incluidos en la propuesta económica?

RESPUESTA 2: Ver respuesta a consulta 2 de Empresa 1

CONSULTA 3: ¿La ejecución de la intervención se realizará de forma participativa con los usuarios del espacio público o será realizada íntegramente por la Intendencia?

RESPUESTA 3: La ejecución de la intervención podría ser realizada de manera participativa con usuarios, en conjunto y con previa autorización de la Intendencia,

dependiendo del diseño de intervención que efectivamente se ejecute. La coordinación de la ejecución es responsabilidad del consultor.

CONSULTA 4: ¿Es posible contemplar más días de trabajo que los 30 definidos en los TDR?

RESPUESTA 4: Sí, los 30 días son la duración estimada de trabajo dentro del plazo de 140 días del contrato.

EMPRESA 6

CONSULTA 1: Quisiera consultar si es posible aclarar, a qué se refiere con el concepto: CONTRATISTA INDIVIDUAL ¿Es posible presentar un referente con un equipo?

RESPUESTA 1: Ver respuesta a consulta 1 de Empresa 2

EMPRESA 7

CONSULTA 1: ¿es suficiente ubicar la firma y la aclaración al final de cada uno de los documentos a presentar para la oferta? o ¿tiene que ir firmada cada página de cada documento?

RESPUESTA 1: se deberá firmar la documentación en los lugares destinado para ello.

CONSULTA 2: ¿a qué se refiere con la constancia de afiliación? en mi caso, soy arquitecta monotributista en Argentina y no estoy afiliada a ninguna caja profesional, ¿es necesario presentar alguna documentación al respecto sobre mi inscripción como monotributista (profesional independiente)?

RESPUESTA 2: se hace notar que el llamado es para Consultor/a local, "IC URU/17/G32-1104 Consultor/a local para diseño participativo, implementación y evaluación de piloto de urbanismo táctico

CONSULTA 3: sobre el tema de mostrar el carné de salud, ¿es suficiente solo con escanear el documento de mi obra social en Argentina? o ¿hace falta mostrar algún comprobante conforme que me cubre los viajes a Uruguay?

RESPUESTA 3: Ver la respuesta otorgada a su consulta 2

CONSULTA 4: dentro de la propuesta técnica, se deben presentar carta de aportes conceptuales y de motivación, ¿se espera que el enfoque sea a nivel personal o más a nivel proyecto?

RESPUESTA 4: Los aportes conceptuales y motivación deberán ser personales y técnicos para el presente llamado.

CONSULTA 5: dentro del CV debe incluir información sobre la educación y experiencias profesionales que "permitan evaluar sus calificaciones según criterios de evaluación establecidos", ¿a qué se refiere con esa frase? ¿cómo se debe presentar esa información para que se evalúen esos criterios?

RESPUESTA 5: Si bien no hay un formato de CV preestablecido, cualquier información que permita evaluar los criterios que se detallan en la sección X, deberán ser presentados en el CV de la forma más clara posible según la tabla de evaluación.

25 de junio de 2021